



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

### INFORME DE COTIZACIONES RECEPCIONADAS

32.-

En Fusagasugá, siendo las 08:00 a.m. del 16 de diciembre de 2020, se realiza el presente informe de cotizaciones recepcionadas en el correo electrónico [recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co](mailto:recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co), de acuerdo a lo establecido en el cronograma de la solicitud de cotización, así:

No. Proceso	F-CD-249
OBJETO	INSUMOS PARA LAS ACTIVIDADES PRIMEROS AUXILIOS, BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL

COTIZANTE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO)	FECHA Y HORA RECEPCIÓN DE CORREO	No. DE CORREOS RECIBIDOS
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S	15 DE DICIEMBRE DE 2020 10:23 A.M.	1
<p>De: Licitaciones Discolmedica [REDACTED]</p> <p>Enviado: martes, 15 de diciembre de 2020 10:23 a. m.</p> <p>Para: COMPRAS UDEC &lt;COMPRASUDEC@ucundinamarca.edu.co&gt;; Recepción de Cotizaciones &lt;recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co&gt;</p> <p>Asunto: COTIZACION F-CD-249</p>		

COTIZANTE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO)	FECHA Y HORA RECEPCIÓN DE CORREO	No. DE CORREOS RECIBIDOS
INVERSIONES JIMSA LTDA	15 DE DICIEMBRE DE 2020 12:48 P.M.	1
<p>De: clara sanchez sanchez [REDACTED]</p> <p>Enviado: martes, 15 de diciembre de 2020 12:48 p. m.</p> <p>Para: Recepción de Cotizaciones &lt;recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co&gt;</p> <p>Asunto: cotización F-CD-249</p>		

COTIZANTE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO)	FECHA Y HORA RECEPCIÓN DE CORREO	No. DE CORREOS RECIBIDOS
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIAL MEDICO S.A.S.	15 DE DICIEMBRE DE 2020 11:26 A.M.	1



## INFORME DE COTIZACIONES RECEPCIONADAS

De: MEDICAL LIFE SAS [REDACTED]  
Enviado: martes, 15 de diciembre de 2020 11:26 a. m.  
Para: Recepción de Cotizaciones <recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>  
Asunto: COTIZACION F-CD-249

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo a lo establecidas en el ABSr097 (Adquisición de Bienes, servicios u obras Contratación Directa) y al cronograma de solicitud de cotización, las **cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas**

Elaboró: Lina Escobar Martínez  
Oficina de Compras  
32.1.4-46.13